



Claudia habla con Biden de afianzar comercio y repudia “golpe aguado” de ministros

J. A. BELMONT Y A. MARTÍNEZ

— La Presidenta recibió una llamada del jefe de la Casa Blanca y más tarde conmemoró el bicentenario de la Armada. PÁG. 8

Sheinbaum y Biden hablan de afianzar el comercio bilateral

Llamada desde EU. El mandatario la felicita por su “histórica” toma de posesión; la Presidenta repudia el “golpe aguado” de la Corte por la revisión a la reforma judicial

A. MARTÍNEZ Y J. A. BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO Y VERACRUZ

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió una llamada de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, con quien habló de cooperación bilateral en comercio, economía y cultura.

“Recibí una llamada del presidente de EU, Joseph Biden, en la que abordamos la cooperación bilateral en materia económica, cultural y comercial. Agradezco su felicitación tras asumir como la primera presidenta de México”, indicó en redes sociales.

Por la misma vía, el estadounidense publicó que espera continuar con la sólida y colaborativa relación con México, la cual promoverá la prosperidad y seguridad en ambos países.

“Hablé con la presidenta Sheinbaum para felicitarla por su histórica toma de posesión como la primera mujer en ejercer la Presidencia de México. Espero continuar con esta sólida y colaborativa asociación que promoverá la prosperidad y la seguridad en ambos países”, escribió.

En tanto, en su conferencia, la Presidenta consideró que las consultas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre sus facultades para analizar la reforma judicial “están fuera de la norma”, además de que “es un golpe aguado, no de Estado”.

Señaló que su gobierno no caerá en provocaciones porque ocho ministros “quieren que digamos *juicio político* y demostrar que somos autoritarios”, además de que la reforma “fue avalada por el pueblo”.

“Somos demócratas, tanto así que hicimos una propuesta avalada por el pueblo y ya está publicada. No vamos a caer en ninguna provocación, va a haber elección de jueces, magistrados y ministros, porque eso es lo que dice el 39 constitucional... no tiene sustento lo que está haciendo la Corte”.

Posteriormente, en la conmemoración del bicentenario de la creación de la Armada de México en el puerto de Veracruz, Sheinbaum remarcó que “el poder del pueblo” permitió que se concretara la reforma al Poder Judicial para que se elijan jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Citó el artículo establecido en la Constitución de 1857 que sostiene que el pueblo tiene todo el “derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

“Esta Constitución del 57 establece un Estado civil y, entre otros, el artículo constitucional que dice ‘la soberanía nacional reside, esencial y originariamente, en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio del pueblo. El pueblo tiene, todo el tiempo, el

Y ADEMÁS



Responde Piña a Fernández Noroña

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, respondió al líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que no puede compartir el listado de vacantes para los juzgadores dentro del Consejo de la Judicatura Federal, debido a que hay un amparo que lo impide. Se tiene contemplado que el 16 de octubre se emita la convocatoria para los cargos vacantes en el Poder Judicial. Por tercer día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial se manifestaron frente al Consejo de la Judicatura Federal en CdMx, además de en el Centro Internacional de Negocios en Nuevo León (imagen).

inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Este artículo se sostiene hasta la fecha y es fundamental, pues reconoce que nuestra democracia radica en el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

“Ese artículo es de suma relevancia y nos da garantías democráticas, es lo que nos permite que hoy se haya reformado la Constitución para que sean electos los jueces, los magistrados y los ministros del Poder Judicial”, subrayó durante esta ceremonia que también conmemoró la promulgación de la Constitución federal de 1824.

“Barbaridad”: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de “barbaridad jurídica” las consultas de la SCJN sobre la reforma judicial.

“Pretende violar su propia normatividad, pronunciarse sobre un asunto que ya está consumado para bien de la población que es la reforma constitucional en materia judicial”, subrayó el zacatecano.

En redes sociales, recordó a sus pares que “tenemos la mayoría calificada gracias al voto popular, así que no hay que enojarse. Hay que buscar salidas”.

Con información de: Silvia Arellano, Ángel Hernández y Jorge Beceril